



*Poder Judicial de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION

Nº 3281 /98

EXPEDIENTE Nº 13-24536/98

MFG.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento de los acondicionadores de aire instalados en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Córdoba para el próximo período; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 8/12 obra la orden de compra Nº 208/98 cuyo vencimiento operará el día 31 de diciembre de 1998.

Que a fs. 14 la Dirección de Infraestructura Judicial indica las modificaciones que se deberán efectuar en el pliego de bases y condiciones para la contratación del servicio aludido como así también el costo estimativo del mismo.

Que a fs. 15/21 luce el pliego definitivo.

Que a fs. 23 se encuentra el registro contable provisional.

Que el presente procedimiento encuadra en lo previsto en el Artículo 56, Inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

Por ello, SE RESUELVE:

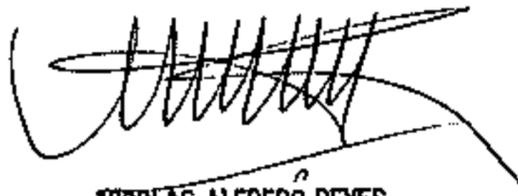
1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación pertinente a efectos de lograr el servicio

de mantenimiento de los acondicionadores de aire instalados en el edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Córdoba para el próximo período; conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 15/21.

2°) Afectar el gasto resultante que asciende a la suma de **PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 9.600.-)** de acuerdo a la imputación contable de fs. 23; con cargo al Ejercicio Financiero del año 1999.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

g/



NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION